

Plazo de postulación vence este viernes

Carabineros ofrece trabajo a extranjeros hijos de chilenos

JULIO MATUS

Hasta en Argentina repercutió el ofrecimiento de 84 cupos para incorporarse a Carabineros. El diario trasandino "La Opinión Austral", de Santa Cruz, destacó la oportunidad laboral especialmente pensando en argentinos hijos de chilenos.

"Una de las grandes dudas plantea el pe-ríódico- es si los hijos de chilenos nacidos en el extranjero, como en Argentina, pueden postular a cargos en Carabineros. La respuesta es afirmativa: gracias al principio de derecho de sangre".

En Chile, Carabineros aclara que la postulación está abierta a todos los hijos de chilenos nacionalizados, no solo los que hayan nacido en Argentina.

Las postulaciones vencen este viernes 13 y se pueden hacer a través de la página postulaciones.carabineros.cl (ver en <https://acortar.link/wnTJc0>).

La teniente Catalina Fuentes, de la sección de postulaciones y gestión comunicacional, explica que se trata de distintas especialidades del Esca-

La institución abrió 84 cupos para el área logística, que apoya las labores del resto del personal.



CEDIDA

lafón de Apoyo Logístico de la institución y que las personas que reúnan los requisitos, como ser mayor de 18 años, soltero o casado, ser chileno (o hijo de chileno), entre otros, pueden optar a vacantes como conductor, enfermero y mecánico.

"En los concursos hemos tenido también postulantes nacionalizados

chilenos que han nacido en países como Argentina, aunque ahora no tenemos a ninguno", dice la oficial respecto del eco en el país vecino.

También dice que, una vez aceptados, los postulantes son nombrados carabineros. Luego se les somete a un curso para que tengan noción del lugar al que ingresan, como las

Los cupos son para conductor, auxiliar de almacenamiento y mecánico, entre otros.

formalidades y la historia institucional. Esto significa cómo desenvolverse frente a los grados superiores y a los subalternos.

Los cupos son para conductor, auxiliar de almacenamiento, mantención de cuarteles, mecánico, garzón, auxiliar de enfermería, elaborador de datos y encargado de alimentación.

La teniente Catalina Fuentes dice que "son carabineros, aunque no como los que se ven en la calle en el tránsito o en los procedimientos policiales, sino que apoyan las labores del personal".

Otra diferencia es que no pueden portar armas, ya que cumplen otra función.

"Ellos no ganan el mismo sueldo de un carabinero de orden y seguridad, porque hay que entender que ellos no mantienen el riesgo y tampoco tienen la asignación policial, entonces, en este caso son \$650.000 estimados líquidos", informa.

Si se mantienen en la institución, pueden acceder a todos los beneficios de Carabineros.